

TÉRMINO MUNICIPAL:		601100	ALMENDRALEJO		(BADAJOZ)			
Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
132/0	29	144	MONGE IZQUIERDO, JOSÉ C/VISTAHERMOSA 29 06200 ALMENDRALEJO BADAJOZ	105	TOT	Viña secano		
133/0	32	14	CEMEX S.L., CARRETERA DE LA FUENTE KM 15800 06200 ALMENDRALEJO BADAJOZ	866	TOT	Labor o Labradío secano	OTROS DAÑOS BIENES	1,00
134/0	28	61	SANCHEZ SANCHEZ, JULIAN C/JOSÉ LUIS MESIAS 12 06200 ALMENDRALEJO BADAJOZ	2.182	TOT	Viña secano		
135/0	33	463	MORENO CORTES, FRANCISCO C/SAN BLAS 06200 ALMENDRALEJO BADAJOZ	60	TOT	Viña secano		

ANUNCIO de 28 de septiembre de 2007 sobre instalación de parque solar fotovoltaico de 25 MW. Situación: finca “El Corchito”, parcelas 27, 29, 58 y 59 del polígono 17; parcelas 2-11, 15-55, 90, 91 y 94 del polígono 36 y parcelas 1-8, 33 y 34 del polígono 37. Promotor: Sopadel, S.L., y AG. E Renovables, S.A., en Jerez de los Caballeros.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de parque solar fotovoltaico de 25 MW. Situación: finca “El Corchito”, parcelas 27, 29, 58 y 59 del polígono 17; parcelas 2-11, 15-55, 90, 91 y 94 del polígono 36 y parcelas 1-8, 33 y 34 del polígono 37. Promotor: Sopadel, S.L., y AG. E Renovables, S.A., en Jerez de los Caballeros.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 28 de septiembre de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

ANUNCIO de 28 de septiembre de 2007 sobre instalación fotovoltaica de 4 MW. Situación: parcela 2 del polígono 29. Promotor: D.ª Flora Carrasco Germán, en Gata.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto: